

EL ARTESANO.

ORGANO DE LOS INTERESES DE LA "SOCIEDAD DE ARTESANOS."

BUSCAR EN LA EDUCACIÓN LA DISCIPLINA MORAL PARA QUE ELLA ENJENDRE LA LIBERTAD EN TODAS SUS FUERZAS, EN TODOS SUS ESPLENDORES, ES NUESTRO SÍMBOLO, NUESTRO PROGRAMA, NUESTRA ASPIRACIÓN Y NUESTRA ESPERANZA.

"PARA UN HOMBRE DE BIEN, SER PERIODISTA ES LA PRIMERA DE LAS PROFESIONES"

AMAMOS TANTO Á LA CLASE OBRERA, QUE Á ELLA DEDICAMOS NUESTRA CONSAGRACIÓN Y CARIÑO.

<p>Redactor y Administrador. ALEJO MARIN J.</p>	<p>CONTENIDO. Ciencias, Literatura, Industrias, Artes, Noticias y Variedades.</p>	<p>Oficina: número 1 Sur. Calle de Goicoechea.</p>
<p>EL ARTESANO. ULTIMATUM. Suplicamos á las personas que reciban este periódico, se sirvan devolverlo si no quieren el abono. A los que lo dejen les pasaremos el recibo antes de ocho días, y les rogamos que no nos asusten á los cobradores. 3 v. 3.</p>	<p>ta Rica se operan movimientos militares sobre el litoral y la frontera de esta República, y como mi Gobierno está en paz y buena armonía con el de V. E. y no hay de parte de Nicaragua ningún indicio de hostilidad que los justifique, espero de V. E., se sirva manifestarme, si no tiene para ello inconveniente alguno, las causas que determinan esas prevenciones bélicas, que á ser originadas por conatos revolucionarios en el interior de esa República, darían ocasión á este Gobierno para demostrar una vez más al de V. E. sus sentimientos de confraternidad y su interés por la conservación y la tranquilidad de esa República. I. URTECHO.</p>	<p>"EL PARTIDO LIBERAL PROGRESISTA. Las grandes ideas, las obras benéficas, y todo lo que de algún modo tiende al desarrollo y progreso de un país, se abren brecha por donde quiera apartando las nubecillas negras que en el escabroso camino del tiempo se encuentran á cada paso. Digna de admirar es la benéfica aceptación con que los honrados artesanos y labriegos han recibido las comisiones que con el fin de instalar un club en cada uno de los barrios, han llegado á ellos. Más que natural parece ese espíritu patriótico que se desarrolla en el pueblo que va conociendo sus derechos y empieza á hacer uso de ellos. Esos que sumidos en la ignorancia desconocían los deberes de todo ciudadano; se dejaron llevar por engaños que personas astutas les infunden para atraerles á su partido, hoy que ha sido rasgado ese velo y cada uno despierta de su error, guiados por la sanción que su conciencia les dicta; reclaman con justicia el engaño, y se adhieren con el mayor gusto al Partido Liberal, que proclama como candidato al Licenciado don Ascensión Esquivel, el hombre de la democracia, de la libertad y de la virtud, por que en él se ven retratadas las esperanzas de este pueblo que reclama prosperidad, bienestar y libertad para sus hijos. Todos aquellos que no se habían definido, y que permanecían examinando cada uno de los partidos, convencidos de que el Liberal Progresista trabaja por el bien del país, se adhieren á él: trabajan incesantemente por su propagación, y no hay duda que con estos medios llegaremos á alcanzar el triunfo, que hará brillar las páginas de la historia como un hecho palpable de la salvación de un pueblo.</p>
<p>Apréstos bélicos.</p>	<p>CONTESTACIÓN. San José, julio 24 de 1889.</p>	<p>Los hechos pasados han convencido al pueblo de que el Gobierno del señor Esquivel conviene á los intereses del país; la conducta que ha observado en la última agitación política, demuestra sus tendencias, su carácter y sus fines nobles y republicanos. Los hechos que continuamente se denuncian ponen muy por bajo la candidatura del señor Rodríguez; todo esto prueba que quien adopta esos procedimientos para alcanzar su triunfo, nada buena busca, ni nada bueno nos podrá ofrecer. Desde el momento que un partido encuentra la resistencia en la mayoría del pueblo, y ve</p>
<p>LLAMAMOS la atención de nuestros lectores hacia los telegramas cruzados entre los Ministros de Relaciones de Costa Rica y Nicaragua, y el editorial de "La Gaceta Oficial" de Managua, que á continuación publicamos. Se dijo en días pasados, que en Nicaragua se aprestaban á la guerra con Costa Rica, y que allá estaban haciendo preparativos. Cumplimos el grato deber de anunciar que la paz reina en ambas Repúblicas. REPRODUCCION. Sección Editorial. Como saben nuestros lectores, desde hace algunos días circulaban con insistencia en el país noticias de que Costa Rica estaba haciendo en silencio preparativos bélicos contra Nicaragua, debido á la cuestión promovida por el Contrato Zeledón-Menocal. El Gobierno, aunque no dudaba de la lealtad y honradez de los hombres que dirigen los destinos de la vecina República, sin embargo, como esas noticias habían llegado á tener para él algunos visos de realidad, y viendo que comenzaba á conmoverse el patriotismo de los nicaragüenses, creyó conveniente dirigirse por telégrafo al Gabinete de San José pidiendo las explicaciones del caso. Aquel Excelentísimo señor Ministro de Relaciones, contestó inmediatamente, de una manera digna y satisfactoria, alejando toda sospecha sobre la conducta de su Gobierno, de lo cual nos felicitamos por la honra y bienestar de ambos pueblos y la paz de Centro-América. Hé aquí los telegramas de las dos Cancillerías. Managua, julio 23 de 1889. Señor Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica.—San José. Mi Gobierno tiene noticias de que en Cos-</p>	<p>Señor Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua.—Managua. He tenido el honor de recibir el atento despacho de V. E. en que se sirve manifestarme, que su Gobierno sabe que en Costa Rica se operan movimientos militares sobre el litoral y la frontera de esa República y que, como se halla en paz y buena armonía con el mío y como no hay de parte de Nicaragua ningún indicio de hostilidad que lo justifique, V. E. espera que, si no hubiere inconveniente, diga las causas que determinan tales propensiones bélicas. Agregó V. E., que á ser originados por conatos revolucionarios darían ocasión á ese Gobierno para demostrar una vez más al de Costa Rica sus sentimientos de confraternidad y su interés por la conservación del orden y de la tranquilidad en esta República. En contestación debo decir á V. E., que ningún movimiento de tropas se ha efectuado en Costa Rica del lado de la frontera de Nicaragua; que el Guanacaste no tiene sino el número ordinario de guarnición militar; y que si se ha enviado una pequeña escolta al Limón, ha sido con el fin de proteger los intereses aduaneros y del comercio. Mi Gobierno tiene plena confianza en que la buena armonía existente entre él y el Gobierno de V. E. no sufrirá alteración alguna, y que la dificultad sobrevenida entre ambos países con motivo de la contrata de Canal, será resuelta por medios pacíficos. Tanto es así, que mi Gobierno no paró atención al levantamiento de tropas hecho en Nicaragua pocos días ha, y creyó entonces, como cree ahora, que tales aprestos militares no podían tener una mira hostil á esta República. Mi Gobierno se complace en dar esta explicación á V. E., y en significarle asimismo, que no duda ni un momento de los sentimientos fraternales que expresa su despacho y que los agradece y corresponde. Aprovecho esta ocasión para reiterar á V. E. las seguridades de mi consideración muy distinguida. CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ.</p>	<p>Señor Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua.—Managua. He tenido el honor de recibir el atento despacho de V. E. en que se sirve manifestarme, que su Gobierno sabe que en Costa Rica se operan movimientos militares sobre el litoral y la frontera de esa República y que, como se halla en paz y buena armonía con el mío y como no hay de parte de Nicaragua ningún indicio de hostilidad que lo justifique, V. E. espera que, si no hubiere inconveniente, diga las causas que determinan tales propensiones bélicas. Agregó V. E., que á ser originados por conatos revolucionarios darían ocasión á ese Gobierno para demostrar una vez más al de Costa Rica sus sentimientos de confraternidad y su interés por la conservación del orden y de la tranquilidad en esta República. En contestación debo decir á V. E., que ningún movimiento de tropas se ha efectuado en Costa Rica del lado de la frontera de Nicaragua; que el Guanacaste no tiene sino el número ordinario de guarnición militar; y que si se ha enviado una pequeña escolta al Limón, ha sido con el fin de proteger los intereses aduaneros y del comercio. Mi Gobierno tiene plena confianza en que la buena armonía existente entre él y el Gobierno de V. E. no sufrirá alteración alguna, y que la dificultad sobrevenida entre ambos países con motivo de la contrata de Canal, será resuelta por medios pacíficos. Tanto es así, que mi Gobierno no paró atención al levantamiento de tropas hecho en Nicaragua pocos días ha, y creyó entonces, como cree ahora, que tales aprestos militares no podían tener una mira hostil á esta República. Mi Gobierno se complace en dar esta explicación á V. E., y en significarle asimismo, que no duda ni un momento de los sentimientos fraternales que expresa su despacho y que los agradece y corresponde. Aprovecho esta ocasión para reiterar á V. E. las seguridades de mi consideración muy distinguida. CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ.</p>

que su gobierno si acaso triunfa, no tendrá una vida pacífica, debe protestar de su intento, y si no se adhiere al contrario, por lo menos debe permanecer neutral ó buscar otra persona que pueda ser simpática y aceptable para el pueblo. Pero no, ellos, los ultramontanos, insisten, y se valen del engaño para ofrecerla por buena, cuando pensaron que tenían el triunfo asegurado: hoy se valen de la calumnia, pero muy pronto han recibido la decepción que se merecían.

"La Unión Liberal" de San José, deseosa de organizar el partido en esta provincia de la manera más sólida y perfecta, nombra comisiones para que vayan á los barrios á instalar las sucursales, para que la disciplina y buena marcha puedan dar un buen resultado.

Como dijimos antes, la buena aceptación que han recibido las comisiones demuestra que nuestro candidato avanza en cuanto á popularidad á pasos gigantescos; el entusiasmo que despierta en los ánimos del pueblo manifiesta de una manera palpable, que el adelanto en este sentido es grande, y que en otra época las luchas electorales ocuparan el verdadero terreno que marca la buena política y que hoy se practica en las grandes Repúblicas.

Aunque las reuniones de "La Unión Liberal" eran con el único objeto de instalar el club, es de admirar la concurrencia que asiste, todos deseosos de dar su firma de adhesión y de ofrecer su palabra para trabajar en el sentido de que sus compañeros ingresen en su partido.

El error en que estaba el pueblo por las falsedades de fanáticos apóstoles del retroceso, va desapareciendo por completo.

Concluimos exhortando á todos nuestros partidarios que sin interés alguno han defendido nuestra causa desde su principio, á trabajar sin descanso, que la recompensa la hallaremos allá donde residan los mártires de la Libertad y los que luchan á pecho descubierto porque brille la luz y aparezca el Sol del Derecho."

GACETILLA.

DECRETO.—Agrégase á los fines con que ha sido convocado el Congreso para las presentes sesiones extraordinarias, el de tomar en consideración las renunciaciones que de sus respectivos cargos han presentado los Licenciados don José J. Rodríguez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, y don Alejandro Alvarado, Magistrado de la Sala de Casación.

Entendemos que el señor Licenciado Rodríguez renunció para trabajar en lucha leal y franca en las filas de su partido.

Ha hecho bien!

Ahora sólo falta que defina su política y lance su programa de Gobierno.

Como justa alabanza en honor del señor don Diego Trejos, reproducimos á continuación el siguiente oficio.

"N.º 459.

República de Costa Rica.

Ministerio de Instrucción Pública.

San José, 21 de agosto de 1889.

Señor Gobernador de

Heredia.

Se ha recibido en esta Secretaría su nota número 177, fechada ayer, en que me comunicaba que habiendo el señor don Diego Trejos, ofrecido costear con sus propios recursos los edificios para las escuelas de ambos sexos del distrito de San Pedro de Santa Bárbara, se hace preciso que el Ingeniero escolar designe el punto donde deben ubicarse, y que se proceda á la formación de los planos.

El generoso proceder del señor Trejos me-

rece el aplauso más entusiasta, y esta Secretaría se complace en tributárselo, y en darle las gracias más expresivas en nombre de los intereses de la enseñanza.

Acciones como la del señor Trejos honran á la Patria y hacen acreedores á quienes las verifican á la gratitud y admiración de sus conciudadanos.

Sírvase Ud. poner en conocimiento de tan distinguido patriota las expresiones de consideración y de gratitud que esta Secretaría, con justísimo título, le consagra.

Se han impartido las órdenes del caso para que se constituya el Ingeniero escolar en el barrio mencionado con el objeto que Ud. indica y se proceda inmediatamente al levantamiento de los planos.

Dios guarde á Ud.

MAURO FERNÁNDEZ."

LA PUERTA del paraíso.—Un oficial, hombre de bien, llamado Montresor, estaba enfermo. Su Cura, creyendo que aquella era la última enfermedad, le aconsejó se reconciliase con el cielo, para poder entrar en el paraíso.—Eso no me inquieta mucho, le dijo Montresor, pues la noche pasada he tenido una visión que me ha tranquilizado enteramente.

¿Y qué visión ha tenido usted? le preguntó el buen sacerdote.

Me hallaba, le respondió el enfermo, á la puerta del paraíso con una muchedumbre de gentes que querían entrar en él; San Pedro preguntaba á cada uno de qué religión era. El uno respondió: yo soy católico romano;— ¡muy bien! —dijo San Pedro, entrad y coloaos allí entre los católicos. Otro dijo que era de la iglesia anglicana; ¡enhorabuena! le contestó el Santo; entrad y poneos allá entre los anglicanos. Otro dijo que era cuácaro; entrad, dijo el portero del cielo, y situaos entre los cuácaros. En fin, llegó mi vez y me preguntó como á los demás de qué religión era. ¡Ay de mí! le respondí: desgraciadamente el pobre Jaime Montresor no tiene ninguna.— Lástima es, dijo el Santo Apóstol, porque en verdad no sé dónde os he de meter; pero entrad, entrad, y coloaos donde pudieris.

MEMORIAS.—Hemos recibido las Memorias de Guerra y Marina y de Instrucción Pública, presentadas al Congreso en las últimas sesiones ordinarias por los respectivos Secretarios de Estado. Estamos estudiándolas despacio para ocuparnos de ellas en la primera oportunidad.

Gracias por la remisión.

CONGRESO CENTROAMERICANO.— Para representar á Costa Rica en el Congreso Centroamericano que se ha de reunir el 15 de setiembre próximo en la capital del Salvador, ha sido nombrado el Licenciado don Alejandro Alvarado, quien lleva el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de aquel Gobierno.— Le acompaña como Secretario don J. Marcelino Pacheco.

Ambos nombramientos los aplaudimos por la calidad de las personas llamadas.

Deseámosle grata permanencia en el Salvador á nuestra Legación y éxito feliz en el desempeño de su cometido.

Poco será si los señores de "La Idea" no dicen que somos plagarios porque adoptamos uno de sus artículos del domingo. La

verdad es que han de disimularnos la suplantación.

DICE FERRÁZ que en Costa Rica se vive muy barato.

—Ya se ve: el pobre vive en su imaginación.

Con profundo sentimiento esta Sociedad ha visto la indiferencia con que algunas personas pudientes han tomado su circular solicitando su cooperación á fin de formar una Biblioteca popular.

De doscientas invitaciones, poco más de veinte han sido conquistados.

Esperamos mas desprendimiento de todas aquellas personas que no han desmentido su interés en favor de la clase obrera y pueblo en general.

La Biblioteca, de la manera como se está organizando, responde á una necesidad pública que reclama su pronta satisfacción. Ella es para todo el mundo que quiera ilustrar y enriquecer su entendimiento en todos los conocimientos humanos.

Muchas obras hemos recibido, pero no las suficientes al objeto que nos proponemos.

CABALLERO: ¿Quiere usted obsequiar á nuestra Biblioteca con los cinco primeros tomos de la "Reseña Histórica de Centro América" por el Doctor Montúfar? Suponga que no tenemos más que el 6º y 7º, y nos hacen falta los demás.

Hablamos con usted, señor lector.

UN MILLÓN de felicidades y una eterna luna de miel deseamos al Licenciado don José Astúa Aguilar y señorita Carolina Lizano, que contrajeron matrimonio en Heredia el jueves.

Un lazo de flores más.

EXÉQUIAS fúnebres religiosas. Las decretadas á la memoria del señor General don Evaristo Carazo, Presidente de Nicaragua, tendrán lugar el lunes 26 del corriente en la Iglesia de Catedral.

LA PIEDRA FILOSOFAL.

POE

BENJAMÍN FRANKLIN.

(Continuación.)

"De fijo no habrá entre vosotros uno sólo que no conozca á muchos que exclamen con frecuencia! "Pero señor, ¿por qué hemos de derrengarnos y andar de continuo hechos unos azacanes? Más días hay que longanizas, y en pos del jueves viene el viernes!" ¿No es verdad que conocéis á muchas gentes que así se expresan? Pues habeis de saber que si esto es muy santo y muy bueno para manifestar conformidad y cristiana resignación en las duras pruebas á que Dios nos somete para hacernos ganar en la tierra la gloria celestial, dicho así al tun tun y sin más con qué que para cohonestar la pereza, antójase que sólo puede compararse á la excusa de mal pagador, ó á la obra de mal bracero, que por aquello de — *Donde no hay gana no hay maña* siempre halla defectos al mejor apero. Yo tengo para mí que quien así discurre, ignora completamente ó ha dado al olvido que — *Quien vive de esperanzas muere de hambre*; que — *El día nublado, la mañana larga, el día ninguno*— y que — *So la buena razón empuce el engañador*. Y si no á la prueba. Salta uno y dice: — "Si me cayera el premio grande. . . ." Viene otro y exclama: "¡Cómo topara por ahí con algún tesoro escondido. . . !" El de más allá asoma y grita: "En cuanto cierre el ojo el mi tío de Indias. . . ." Majaderos, más que majaderos: presumen que con

ello serían ricos, sin tener en cuenta que por lo mismo que les habría costado poco su adquisición, acontecería con ello lo que con los dineros del sacristán, que cantando se vienen y cantando se van. Se conoce que stos tales no saben que *Para ser buen arriero hay que ser hijo de rocín*, y que *Vale más pájaro en mano que buitre volando*.

Ni falta tampoco quien diga: "La labor es mucha, las fuerzas pocas, y para tener que quedarnos sin ver el fin, es preferible no empezar." Pues yo digo que como todos los hombres hubiesen discurrido de la propia suerte, todavía nos hallaríamos en el mismo estado en que se encontró nuestro padre Adán, cuando por su desobediencia fué arrojado del terrenal Paraíso. Hay más: puedo aseguráros y no temo que me desmintais, que como no se emprenda una obra, no hay miedo que se vea terminada. A aquéllos que se sientan amedrentados ante la idea del mucho trabajo, me tomaré la libertad de recordarles que *Porfia acaba la caza*, que *Grano á grano hincha la gallina el papo*, que *La gotera cava la piedra*, y que *Poquito á poco hila la vieja el copo*.

Tales reparos y otros que podría aducir sino temiera enojaros, suele poner el que pretende cohonestar su haraganería con buenas palabras y malas razones. Mas si á esto se reduce; si no fuesen más que excusas. Figuraos que la pereza es hasta tal punto haragana, que hallándose en cierta ocasión dando las últimas boqueadas, de pura hambre que tenía, por aquello de que *Si trabajas comerás y si no ayunarás*, fué uno y movido á compasión le dijo: "Pereza, ¿queréis comer? y dijo: En ello me hareis placer. Y añadió: Acercaos cabe aquí, y dijo: muchas gracias: ya comí." ¿Qué os parece? ¿Puede imaginarse mayor haragana? Pues á este punto llega la PEREZA, con tal de no arrojar de sí la holgazanería que la come, y esto que se sabe á la letra todas aquellas sentencias de *Ya que ni el mismo sol reposa, no ha de estar la gente ociosa*. *La araña debe hilar y el hombre trabajar*. *Dueña que mucho mira, poco hila*. *La mujer algacareta nunca hará larga tela*. *Nunca el perezoso tiene de qué comer ni qué cene, y en la tierra de Maladuca, el que no trabaja no manduca*.

¿Qué más? ¿No dice la misma doctrina cristiana, "Contra pereza diligencia?" Y sabéis por qué lo dice? Porque sabe perfectamente que, *La diligencia es madre de la buena ventura*, y que *La codicia mata al hombre*. Sí, no lo dudéis: así como la pobreza sigue siempre á su madre la PEREZA, en pos de aquélla va constantemente el hambre; pero ésta, se guarda como de la cruz el diablo, de penetrar en la casa del hombre laborioso, arriesgándose cuando más á llegarse al dintel de su puerta: desuerte que así como suele decirse que á puerta cerrada el diablo vuelve la espalda, el hambre, hija legítima de la pobreza y nieta de la pereza, escudriña el interior de las casas, aplicando su ojo al de la cerradura: si ve que trabajan toma por otro camino diciendo, "no sé nada"; pero si se apercebe de que los que en ella moran son grandes devotos de *Santa Holganza*, cuélese dentro para hacer coró con ellos en los gozos y alabanzas que entonan continuamente, á la *Bienaventurada Necesidad*.

Ni entran tampoco en la casa del trabajador escribanos y alguaciles para trabar ejecución en sus bienes, y tomar de ellos inventario á fin de enagenarlos después en pública licitación, ya que de sobra saben que así como *La pereza enjendra deudas, la laboriosidad las mata*, por cuya razón se dice *En la casa en que se trabaja, nunca falta pan y paja, y Quien trabaja medra y tiene alhaja*.

No faltará quién diga al ver que tanto y tanto insisto en la necesidad de trabajar: "Pero señor, ¿es que no hemos de darnos tregua ni reposo?" Lejos de mí tan absurda pretensión; pues aún cuando tengo olvidado de puro sabido que el que se enjuaga agua traga, y que basta esquilarse sin desollar, también se me alcanza aquello de *Da tregua alguna vez á tus tareas, y volverás con más aliento á ellas*, y lo otro de *El campo fértil no descansando tórnase estéril*. Adviértase sin embargo que las máximas hablan de "tregua" y "descanso", y tregua supone interrupción, y descanso indica estar cansado, y mal puede interrumpir sus trabajos el que ni

aún los ha emprendido, y menos estar cansado, como no sea de no hacer nada, el que no ha llegado á trabajar. En fin, todo aquel que desea gozar una satisfacción dulcísima, un placer inmenso, que de seguro habreis todos vosotros saboreado más de cuatro veces, que se entregue al descanso después de un día entero consagrado al cumplimiento de los deberes impuestos por Dios al hombre en los diferentes estados de su vida, lo mismo al tierno infante que aprende en la escuela los rudimentos del saber, que al hombre que en el vigor de la juventud, con su fuerza ó con su inteligencia, trabajando para sí, auxilia á los demás, como al débil anciano que con su ejemplo y sus consejos llena los deberes propios de la senectud.

Todas las sobredichas razones y otras muchas que podría alegaros y que me callo para evitaros enojo, bastan y sobran á mi entender para que os deis por convencidos, respecto á lo que os tengo manifestado con relación á que la PEREZA gasta más de lo que satisfacemos en pago de contribuciones, y de que por lo mismo es menester rendirla á fuerza de laboriosidad; mas si os queda un solo resquicio por donde pueda penetrar la duda de vuestro ánimo, voy á terminar esta materia con una sencilla reflexión. Figuraos por un instante que trabajais como peones por cuenta de uno de los mejores maestros que puedan imaginarse, y que yendo á ver cómo marcha la labor, os encuentra, como decirse suele, mirando las muzarañas. ¿No es verdad que si tal sucediera os quedaríais abochornados, confundidos de vergüenza? Pues haceos cuenta que sois dueños de vosotros mismos, y que por lo tanto debéis avergonzaros de pasar el tiempo contemplando los pajaritos del aire, cuando tenéis que consagraros al trabajo para proporcionaros bienestar: los unos para corresponder á los beneficios que de los demás reciben, los otros para derramar esos mismos beneficios, y todos para dar riqueza, importancia y consideración á la Patria á que pertenecéis.

[Continuará].

SIN PARTIDO NO HAY GOBIERNO.

REPRODUCCION.

Un Gobierno, para dar la ley, ha de contar con media nación, por lo menos; de otro modo siempre estará en guerra con ella, y en la necesidad de destruirla para no ser destruido.—Mientras la fuerza tenga que hacerlo todo, no habrá ni seguridad ni dignidad; porque donde todos son enemigos del que está mandando, él es enemigo de todos, y tiene en sus manos el poder á pesar del mundo entero. En pueblos razonables nadie trata de reinar por las bayonetas exclusivamente; tratan sí de dar buena constitución y buenas leyes con la aquiescencia de la mayoría y las luces de los hombres de pro.—Está visto que pueblos desarmados nada pueden contra ejércitos veteranos; pero cuando abuso y desgobierno suben de punto por mil caminos el ejército mismo anda convirtiéndose en pueblo y el pueblo en ejército. En último caso los fanáticos de la política, los ambiciosos sin reparo, los rivales á todo trance empiezan á cavilar, imaginar, discurrir en cosas que es peor meneallas. Cuando la aldea se pronuncia no menos que la capital, decid, amigo, que la tiranía sin freno ó lo dimisión vienen á ser indispensables. A menos que no os convirtais súbitamente á la razón, y de menguados tiranuelos vengais á ser superiores gobernantes. Los amigos de los cargos públicos, que raras veces lo son del que se los da, no son ese globo de hombres independientes que profesan ideas y abrigar principios, que forman un partido, alzan bandera y se van camino del progreso general: inteligencia, luces, patriotismo, consideración necesitamos para fundar la paz, sostener el orden y regir un pueblo á guisa de hombres grandes. Unos cuantos personalistas ó yoístas sin virtudes ni sabiduría no pueden ser columna del Estado; y donde no hallamos apoyo ni en la aristocracia, ni en la plebe; donde el estudiante, el artesano, el rico, el pobre, el viejo, el niño,

el hombre, la mujer nos son adversos y viven deseando nuestra ruina, ya podemos decir, nó que somos depositarios de los poderes públicos, mas antes usurpadores y tiranos. Mientras uno derive su poder de fuente impura; mientras no se vuelva respetable por la dignidad, venerable por la justicia, temible por la rectitud y la energía, podrá mandar por obra y gracia de la fuerza; pero ni reinará sobre los corazones, ni vivirá tranquilo, ni estará seguro. Cualquiera puede ser Presidente: basta para esto con una revolución y una Convención; lo que haría al caso sería que lo fuese "legal y popular". La popularidad acredita virtudes y merecimientos en los que tienen la dicha de gozarla: poderoso, afortunado es un pícaro cualquiera; popular no es sino el hombre de bien que á fuerza de buenas obras conquista y posee la estimación pública. Cuando la estimación pública viene arrebolada con ciertos indefinibles sentimientos del ánimo que nos hacen ver en uno de nuestros semejantes un ente superior á nosotros, se llama admiración. Si la admiración es modesta, suave, tierna, está propendiendo al cariño; si es profunda, temerosa, ríspida, se convierte en miedo.

El miedo santo de la virtud encarnado en miembros de gigante; no el miedo del mal, ese afecto ordinario y aun vil que andan sembrando por el mundo los perversos. El que ejerciendo facultades irrestrictas no alcanza á ser dueño de corazones en largo tiempo de prueba, no nació para rey y señor de pueblos ni presidente de repúblicas. El mando no es para infundir terror ni grangear odio: los hombres suelen ser injustos, y aun inicuos, separadamente, cuando se reunen todos y forman un pueblo raro será que no juzguen á juicio de buen varón y no den sentencias á justicia.

El aborrecimiento general no depone contra los que aborrecen, sino contra el aborrecido: así como á un buen ciudadano le importará poco la tiranía de cuatro pillos, puesto que disfruta del respeto y el amor de la equitativa mayoría. El gobernante que goza del talento necesario para indisponerse con todos los partidos, sin tener el respeto de ninguno; que manifiesta desconfianza suma de los hombres en quienes debiera tenerla, y pone los ojos y el corazón en los peores; que no alcanza el valor de la política sensata, madura, grande, esa que certificada con el sello de la verdad y la franqueza, salta montes, pasa mares y se bebe mundos; ese podrá volverse notable por las malas obras; ídolo del pueblo, gloria de la patria, nunca. Tirano, gran tirano quizá, por desgracia, ó tiranuelo ruin que anda sacrificando á los vicios en sus negros altares. Pícaro, ni como Bismarck, á lo grande; pícaro triunfador, genio impuro que deslumbra á Europa y se va echando pueblos al bolsillo; hombre de verdad y modestia, sí; hombre de estado cuyas amables supercherías consisten en captarse la estima y el amor de la República. Si no hay fuerza para lo primero, ni filosofía y gracia para lo segundo, seamos hombres comunes, de esos que no están muriendo en el desprecio ni condenándose en el odio de los que tienen la desgracia de vivir con ellos.

El Gobierno, esta persona moral invisible, no ha de abrazar ciegame una parcialidad miserable; mas ni político ni diplomático negará que necesita de un partido que lo apoye, lo rodee, lleve desplegada su bandera. El que no es liberal ni conservador sea varón eminente, hombre de genio de esos que, imperando por la inteligencia y la sabiduría, saben poner las cosas en su punto y obligan á todos los partidos á descubrirse respetuosamente cuando pasan. El hijo de Saturno y Pericione, hijo de un dios, y de la más bella de las griegas, que fué llamado divino á causa de la sabiduría y la virtud, sentó este principio: Los pueblos serán felices cuando sus gobernantes sean filósofos, ó cuando los filósofos sean gobernantes. Puede un gobernante ser filósofo: esto no quita que cuando vea un pecado contra la ley frunza el entrecejo, y tiemble el mundo. Fuerza é inteligencia regidas por la bondad componen grandes hombres.

Los empleos, allí están, la constitución, las leyes las podemos ver con indiferencia, sin injuria de la patria y riesgo de los intereses comunales. Hacedlas buenas, oh vosotros le-

gisladores; jurad la estricta observancia de ellas y cumplid vuestro juramento, oh vosotros elegidos, cualesquiera que seais, y los acatarán los pueblos. Buena fe es obra maestra de política; y política es divinidad que debe estar siempre en la cumbre de la patria. Por la razón ó la fuerza, va mucho de ser presidente: cualquiera puede ser presidente á pesar de todo el mundo; pero debe serlo por obra de un gran partido rodeado de una porción de ciudadanos entre los cuales vienen campeando inteligencia, sabiduría, patriotismo y más prendas que vuelvan respetables los Gobiernos. Vivir con la barba sobre el hombro, mirando con inquietud continúa, sin más apoyo que el fusil, ni más refugio que el cuertel, mal querido, maldecido, reprimiendo, persiguiendo de día y de noche, lejos de ser honra y gusto, debe ser tarea de negros que convierte en presidiario al que manda de ese modo. Entre ahogar la voz, romper la pluma de los representantes del pueblo y dar asunto á esas puras caricias, esas melodiosas alabanzas con que los mágicos que benefician las minas del entendimiento suelen immortalizar á los hombres buenos los varones eminentes ¿á qué se quedarán los de buen juicio? Los tontos casi siempre son indiferentes á las proezas del ingenio: tienen entendido, que un ignorante con su chopo ofrece más que un publicista con su pluma, y tanto hay de cariño y miramientos por el primero, como de odio y desestima por el segundo. Los corrompidos, los canallas, esos grandes personajes que se defienden del desprecio y la execración pública con su cara de vaqueta, no hacen tampoco caso ninguna de la pluma: tanto valiera hablarle de probidad á un salteador de caminos. Pero á hombres en quienes la vergüenza está ardiendo allá dentro del alma, por atrevidos que sean, les queda algo que respetar en sus semejantes, algo que temer en los campeones de la patria. Dicen de don Vicente Rocafuerte que subió al solio aborrecido de todos, y bajó querido y bendecido del mundo entero. Ese hombre se sacrificó al amor de la patria: salió por cualquier camino adonde deseaba; mas fué para desenvolver su ardiente sed de civilización y progreso. El hombre justo vió y amó á Jesús: la República conoció y amó á ese su buen hijo. Raro y dichoso varón ha de ser el que en las repúblicas hispano americanas se levanta por la superioridad de las luces y la práctica de las virtudes. Estos son peligrosos: á la puerta los bribones, ni siquiera coronados de jazmín y siempre-viva. El mando les corresponde por derecho natural á los peores, sin que afirmemos que nuestras repúblicas no hayan tenido ni tengan buenos presidentes. Decimos tan sólo que es flaqueza común en nuestras naciones principiantes, en las cuales de la ley la fuerza irreflexiva.

Ahora, pues, seamos como don Vicente Rocafuerte, amigo don Ignacio: * subamos con él en medio de la execración general, y hagamos lo necesario para descender abrumados bajo la dulce pesadumbre del amor y bendiciones de nuestros compatriotas. No infrinjamos las leyes; no desesperemos al pueblo con persecuciones y contribuciones: no reduzcamos los colegios á cuarteles; no faltemos cínicamente á la verdad en nuestros mensajes; no nós levantemos á las tres de la tarde ni nos acostemos á las cinco de la mañana; no llamemos granadinos ni aceptemos su intervención para nuestras montoneras domésticas; no les quitemos la mitad del sueldo á los maestros de escuela; no tengamos ni pidamos ejércitos superiores á nuestras rentas y nuestras necesidades; demos ejemplo de probidad y buenas costumbres; bebamos agua que nos refresque las entrañas: de este modo nos habrán aceptado los liberales, y los conservadores mismos habrán tenido que aceptarnos. Si es posible, suavizaremos á estos duros amigos, los convenceremos, les comoveremos, y lejos de perseguirlos y destruirlos, les procuraremos ganar con la generosidad y la elocuencia. Este odio feroz, ésta guerra á muerte entre hijos del mismo país es una maldición de la cual debemos redimirnos con la cordura y el amor. Benemérito de la patria y del género humano ha de ser el que algún día saque á este pueblo del abismo de sangre y de tinieblas donde andamos tropezando.

* Alude Montalvo al General Ignacio Veintemilla.

zando unos con otros. Será para tanto el don Ignacio? Esto no está en el orden natural de las cosas. Mas si por altos juicios de Dios vinieren á ser buen presidente, recibe, amigo, esta nuestra bendición, y cuenta con el amor del pueblo ecuatoriano.

JUAN MONTALVO.

Gimnástica pedagógica

POR

JOSE MORENO.

La gimnástica en nuestro país ha tomado un incremento extraordinario desde que el ilustre reformador de la enseñanza primaria de Costa Rica, Licenciado don Mauro Fernández, tuvo en mano dicho cargo. En la actualidad el número de alumnos y alumnas costarricenses es mayor que el que había poco más ó menos hace cuatro años ó sea desde que la gimnástica empezó á implantarse en este país.

Aunque como he dicho nos falta mucho para llegar al nivel de las naciones europeas, creo que dados los esfuerzos del Supremo Gobierno pronto tendremos un gimnasio bien organizado á donde puedan asistir individuos de todas las esferas, desde el agudo letrado hasta el humilde plebeyo y desde el ilustre matrona hasta la púdica vestal.

Por lo visto anteriormente podrán nuestros lectores tener una idea muy clara de la marcha progresiva que ha tomado la gimnástica en todas las naciones que han conocido la magna importancia que proporciona su estudio.

El extenderme más, me parece innecesario á mis propósitos, siga quien quiera la tarea emprendida por mí para conocer su importancia, y mientras tanto pasaré á otro punto, dejando sentado antes que todos los individuos tanto en los tiempos antiguos como hoy han practicado y practican los ejercicios gimnásticos, unos sin método y otros sin darse cuenta siquiera de lo que hacen: no se guían más que por el quietismo.

LOCAL PARA GIMNASIA Y CONDICIONES QUE DEBE REUNIR.

Para que el local de un gimnasio reúna todas las condiciones necesarias, es preciso que tenga suficiente extensión y altura, para que las máquinas que en él deban colocarse estén funcionando como deben. Debe construirse expresamente para los ejercicios de agilidad, destreza y fuerza. Un gimnasio construido en el campo al aire libre sería magnífico porque estaría rodeado de árboles y plantas que servirían para purificar la atmósfera; pero este sistema de gimnasios tiene varios inconvenientes, uno de ellos es el gran deterioro que las máquinas gimnásticas sufrirían en las diferentes épocas del año y en las diversas enfermedades á que estarían expuestos los alumnos en todos los descansos que reclama cada ejercicio. Es de absoluta necesidad que esté descubierto, pues de este modo habrá más duración en las máquinas y menos peligro en los que se educan. Debe ser bien ventilado para que el aire se renove con facilidad, cubriendo con madera las paredes en que hubiere humedad. El piso deberá formarlo una capa de piedra ó escombros, otra de piedra pisonada y la tercera de arena fina ó serrín, quitándole en este último caso las pequeñas astillas que pudiera tener. Diariamente y antes de dar principio á cualquiera de los trabajos se removerá la arena que esté alrededor de las máquinas que deben estar colocadas con simetría y orden y ser éste tal que sin impedimento puedan trabajar con todas al mismo tiempo. La distribución de local, sólo el profesor puede hacerla, pues esto depende del mayor ó menor número de alumnos que deban recibir instrucción y el número de máquinas que en él deban colocarse.

CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS Y DE INSTRUMENTOS GIMNÁSTICOS.

Cuantos materiales se empleen en su construcción deben ser de los mejores; los de hierro se pintarán de negro, y de color avellana, los de madera, practicándose con todos la misma operación usualmente. A todos se dará dos ó tres manos hembraando hasta medio metro por cima del nivel del suelo, los que hayan de enterrarse. Para los que tengan que estar á la intemperie la madera será de encina ó roble; la de pino puede servir para los demás. El hierro de las perchas debe ser consistente á fin de que no ceda al peso de los alumnos, y doble garfo de acero las puntas de los ganchos, debiendo ser aderiás, capaces de resistir doble fuerza de la que se ven de ordinario. Las cuerdas serán de cáñamo de primera, recogíendolas en la noche y en los días húmedos cuando estuviesen al aire libre, haciendo lo propio en los de lluvia ó nie-

ve, con los aparatos de máquinas que puedan fácilmente transportarse poniéndolos á cubierto mientras sea posible y prohibiendo hacer uso de los que no ofrezcan una completa seguridad.

HORAS QUE DEBEN DEDICARSE Á LOS EJERCICIOS GIMNÁSTICOS.

Los ejercicios gimnásticos en algunas horas son más provechosos que en otras, porque por ejemplo: después de comida, son muy perjudiciales porque aún no se ha hecho la digestión. Se debe dejar trascurrir por lo menos treinta minutos después de haber comido, teniendo en cuenta que aunque haya trascurrido este tiempo, deberá empezarse por movimientos moderados y sucesivamente hasta terminar con los más violentos. Las mejores horas para cualquier clase de ejercicios son las de por la mañana porque es cuando el cuerpo está más descansado y el aire que se respira es más puro y el fresco de la mañana más saludable. No hay que olvidar que los ejercicios practicados en ayunas son nocivos á la salud, debe por lo menos tomarse algo, á no ser que el practicante tenga la costumbre de no tomar nada.

Para el ejército serán convenientes los ejercicios; los ejercitarán de las doce en adelante, para que haya trascurrido bastante tiempo, y así la digestión se ha hecho y porque los órganos ligeramente excitados han vuelto á su estado de reposo.

En la enseñanza de los ejercicios gimnásticos debe seguirse un régimen puramente sencillo y ordenado para que el desarrollo físico en todos sus extremos se vaya verificando paulatinamente en nuestros órganos como en el crecimiento de la naturaleza.

Los movimientos se harán siempre sin violencia, pero con toda la energía posible según el grado de fuerza de cada alumno. También debe tenerse en cuenta que la duración de cada ejercicio no debe pasar en los primeros días de 30' dando los descansos convenientes al terminar cada ejercicio. A medida que se practica puede prolongarse el tiempo, pero no excediendo de más de dos horas y no olvidando aquel principio "que así como el ejercicio bien dirigido da más fuerza y desarrollo á los músculos y á todo nuestro sistema, así el excesivo trabajo hace que el cansancio sea superior á la reacción atrofiando los músculos que más se ejercitan y gastando así la fuerza de que nos supo dotar la divina Providencia. Los ejercicios no deberán ser continuados, y siempre que la respiración se acelere, deben suspenderse en el acto que se sienta mucha agitación. Cuando la reacción haya vuelto podrá seguirse con los ejercicios. Cuando el cansancio se haya verificado en los educandos, no debe olvidar el profesor que los alumnos ejecuten los ejercicios de respiración fuerte, poniendo las manos en las caderas y elevándolas para que por medio de estas posiciones puedan hacer desaparecer rápidamente el peso que gravita sobre el corazón, facilitando así extraordinariamente la respiración y entrando en mayor cantidad de aire que hace volver la circulación de la sangre á su estado natural.

(Continuará.)

Remitido.

Al que Dios se la dá
SAN PEDRO SE LA

Hace poco que leí en la Memoria de Hacienda, el aumento hecho á los maestros directores, auxiliares y ayudantes de escuelas de ambos sexos en las provincias y cantones, en atención á no compensar el sueldo que reciben, al esmerado trabajo en la enseñanza. "Es justo y justísimo tal aumento."

No podía menos el señor Ministro de Instrucción de recompensar así, á esos obreros infatigables que sin tregua se dedican á sus faenas escolares.

Felicito á los señores Maestros, tanto por la marcada distinción, como por el merecido aumento á que son acreedores. Esta lección debemos aprenderla y practicarla los Maestros de barrios á fin de no ser echados en olvido y poder así corresponder si quiera al poco sueldo con que estamos todos y que no suceda como dijo cierto sujeto en el Congreso: que á la mayor parte de los maestros se les hacía un beneficio ocupándolos, pues no tenían otro modo de pasar la vida.

A. G.

B. de J. de A.—Agosto 22 de 1889.

Tip. Nacional.